

# **CÓMO REDUCIR LOS RIESGOS PARA LOS PERIODISTAS QUE CUBREN TEMAS VINCULADOS AL NARCOTRÁFICO.**

## **1. SITUACIÓN**

Tal como lo expresa el informe entregado por el diario "La Nación" a ADEPA, "Los Riesgos del Narcotráfico para la Prensa y la Libertad de Expresión en la Argentina", del 24 de febrero del 2016, el narcotráfico se ha convertido en una de las principales amenazas contra la seguridad nacional del Estado.

El periodismo de denuncia es fundamental, pero necesita estar acompañado de la autoridad y protección del Estado bajo diversas formas.

Existen antecedentes en otros países de la región azotados por el narcotráfico que permiten trazar analogías sobre la probable evolución de este problema en la Argentina.

El narcotráfico como tal debe ser encuadrado como un conflicto armado interno. El que se encuentra regulado, entre otras normas por el denominado Derecho Humanitario, presente en las Convenciones de Ginebra y de la Haya.

Existen mecanismos que ya han sido utilizados en la historia de los conflictos armados internos para brindar una mejor protección a los periodistas que deben trabajar con temas vinculados a dichas situaciones potencialmente hostiles para con su integridad física, psicológica y moral.

## **2. PROBLEMA**

Los periodistas, especialmente los de investigación y de denuncia, se han convertido en víctimas tanto de las autoridades corruptas como de los distintos actores del crimen organizado.

## **3. PROPUESTA**

Implementar un sistema integral que permita una mayor seguridad en el ejercicio de sus tareas a los periodistas que cubren temas vinculados al narcotráfico.

## **4. IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

a. **Historia:** En la historia de los conflictos armados han existido siempre periodistas que los cubrían. Desde los primeros conflictos hubo cronistas que podían o no estar presentes durante su desarrollo. A aquellos que optaban por la segunda posibilidad, la de encontrarse presente durante su desarrollo, se los denominó corresponsales y se ha considerado a su labor, siempre, como la forma más peligrosa de ejercer el periodismo.

Inicialmente, cuando solo existía el periodismo escrito, estos corresponsales tomaban nota de los eventos violentos de los que eran testigos, para luego enviarlas a sus redacciones por distintos medios técnicos. Precisamente, la mejora en la calidad y en la celeridad en la transmisión de estas notas hizo que cada vez las experiencias fueran más reales y más cercanas para quienes las recibían. Ello trajo aparejado un notable incremento en las repercusiones de las notas así obtenidas y transmitidas por los corresponsales desde el lugar y en el momento en que los hechos tenían lugar.

Con la llegada de la televisión, primero y de la televisión en vivo, después, este fenómeno alcanzó su paroxismo. Al punto de que tales reportes periodísticos sobre los conflictos comenzaron a ejercer una fuerte influencia, no solo en la opinión

publica, sino, también en los decisores políticos. Esto último quedó patentizado en el denominado síndrome CNN.

**b. Modelos:** La prensa en general y los corresponsales que cubrían, *in situ*, a los conflictos armados debieron adaptarse a esta realidad signada, por un lado por los progresos tecnológicos; y por el otro, por las consecuencias prácticas de su creciente importancia sobre la opinión pública.

A lo largo del tiempo, se implementaron distintos sistemas; a saber:

- Durante las dos guerra mundiales: A partir de la IGM los diferentes gobiernos que desplegaron tropas sobre el terreno y en sus respectivos frentes de guerra, autorizaron a que la prensa escrita y gráfica desplegara corresponsales, pero bajo la condición de una estricta política de censura; pues esos gobiernos entendían que la información transmitida por estos periodistas podía ser perjudicial para con sus operaciones militares y para mantener al apoyo patriótico en la opinión pública. Durante, la IIGM se sumó a los medios técnicos el cine, el que fue utilizado, mayormente, para la realización de documentales de propaganda bélica.

- A partir de la Guerra de Vietnam: La situación de los corresponsales de guerra cambió radicalmente por dos factores. El primero, por la aparición de la televisión con equipos cada vez más portátiles, aunque con dificultades para la transmisión en vivo. El segundo factor por que la prensa gozó en este conflicto de una total libertad e independencia. Es más, por lo general, la visión de la misma, especialmente la de los EEUU, fue crítica hacia las razones y la forma en que este conflicto era librado. La forma elegida para el trabajo de los corresponsales era el denominado *press pool*, grupos de periodistas que periódicamente eran transportados por las fuerzas militares a la zonas de combate, bajo condiciones controladas, que permitían una mejor seguridad. Sin embargo, no fueron pocos los periodistas que optaron por la modalidad *free-lance* y en consecuencia, las bajas que estos sufrieron en varias ocasiones.

- A partir de las Guerras del Golfo: Con la llegada de la cadenas globales de noticias en vivo como la CNN, Fox News, entre otras, y tratando de superar las experiencias negativas de la Guerra de Vietnam, las fuerzas militares, por un lado; y las mencionadas cadenas por el otro, buscaron una fórmula de compromiso que permitiera la transmisión en vivo de las operaciones militares en tiempo real.

A la nueva figura periodística se la denominó *embedded journalism* y que podría ser traducido como "periodistas cama adentro". Bajo la misma, corresponsales individuales eran asignados a una unidad militar en particular, en la cual convivían, lo que le permitía reportar noticias y experiencias en tiempo real. Para evitar que estos reportes interfirieran con las operaciones militares, los periodistas se comprometían, previamente, a no difundir información que pudiera comprometer la seguridad de las tropas.

El sistema fue recibido por la opinión pública, inicialmente, con agrado, pues le permitió seguir las acciones bélicas en tiempo real; pero, con posterioridad, se cuestionó su credibilidad.

**c. Factores a tener en cuenta:**

- La necesidad de incrementar la seguridad personal de nuestros periodistas, especialmente de aquellos que adopten la forma de corresponsal en situaciones de conflicto.

- A la par, realizar los esfuerzos necesarios para mantener una absoluta independencia de los medios de prensa, tanto del poder estatal como de los actores no estatales como el narcotráfico y el crimen organizado.

#### **d. Propuesta:**

- Instaurar la figura del **corresponsal en situaciones de conflicto** como la de un periodista especializado en la información, en el abordaje y en el tratamiento de la temática vinculada a los conflictos que genera el narcotráfico. De tal forma, que el mismo esté capacitado para cumplir su tarea, a la par de las fuerzas gubernamentales que luchan contra el narcotráfico; pero, a su vez, en forma autónoma y libre de interferencias por parte de esas fuerzas.

- Capacitar a los mencionados corresponsales en la adopción de medidas de seguridad personal basadas en el conocimiento de las operaciones de seguridad y en otros aspectos; tales como embarque en aeronaves, primeros auxilios, proceder al ser secuestrado, navegación terrestre, manejo 4x4, supervivencia, etc.

- Esta capacitación se encuentra disponible, al momento, en el "Curso para Periodistas en Zonas Hostiles" que dicta el CAECOPAZ(Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz) ubicado en Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires, que contiene todos los contenidos requeridos. Dicho curso es considerado obligatorio para los periodistas afiliados a la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa), que deban cubrir temas en situaciones hostiles como las del narcotráfico.

- Establecer con las fuerzas de seguridad y las fuerzas armadas un protocolo que contemple, tanto la transparencia en la información como la protección de los corresponsales cuando estos deban realizar su tarea en proximidad de las fuerzas de seguridad, policiales o armadas que permita, tanto su objetividad como su protección física.

#### **5. CONCLUSIÓN**

En las "Recomendaciones a los medios" del trabajo inicial entregado por el diario "La Nación" a ADEPA se puede leer la necesidad de trabajar adecuadamente con las fuentes, la de emplear unidades colectivas de investigación y la de realizar enfoques según secciones.

Creemos que todo eso ayudará, seguramente, a reducir los riesgos para la prensa y la libertad de expresión que amenaza la presencia del narcotráfico.

Pero, también, creemos que no debemos olvidar que todas estas tareas serán cumplidas por periodistas de carne y hueso. Y que muchas veces, ellos, se enfrentarán solos a situaciones hostiles sin el apoyo directo de sus redacciones.

Por lo que prepararlos para enfrentarlas de la mejor manera posible, será, igualmente, una forma de cumplir con los objetivos propuestos en el documento citado en la situación.

#### **Emilio L. Magnaghi**

Director Periodístico del Diario "El Ciudadano", Mendoza y

Director del Centro de Estudios Estratégicos para la Defensa Nacional "Santa Romana".